

4
H - 96

BIBLIOTECA REAL
DA
A
31
280

Microfilm

~~3-7-1~~

Biblioteca Universitaria	
C. 181	
Clase	A
Instancia	31
Número	181





TRISTE PANEGYRICO
Y LAMENTABLE CANTICO,
PREDICADO
EN LAS CELEBRES EXCEQUIAS,
QUE HIZO

POR SU DIFUNTO PATRONO
EL SEÑOR DON GERONYMO DE AZEBEDO,
Arias de Saavedra, Cavallero del Orden
militar de Santiago, y Veinte, y qua-
tro de la Ciudad de Cordova.

EL CONVENTO
DE MADRE DE DIOS DE DICHA CIUDAD
que es del Orden Tercero de Penitencia
de N. P. S. Francisco.

DIXOLO
EL P. Fr. JOSEPH RVIZ LECTOR DE
Visperas de dicho Convento dia
de Octubre del año de 1710.

Y LO DA A LA ESTAMPA
EL SEÑOR DON FRANCISCO
FERNANDEZ DE CORDOVA PONZE DE
Leon, Gongora, y Azevedo Visconde de la Villa de
la Pueblade los Infantes Veinte, y quatro, y Alfe-
rez mayor de la Ciudad de Cordova, Se-
ñor de las Villas de las Torres
de Alboroz &c.

Con licēcia en Cordova en la Imprēta de S. August.

TRISTE PANEGYRICO
Y LAMENTABLE CANTICO,
PREDICADO
EN LAS CELEBRES EXCEQUIAS,
QUE HIZO

POR SU DEFUNTO PATRONO
EL SEÑOR DON GERONIMO DE AZEBDO,
Arias de Navarra, Cavallero del Orden
militar de Santiago, y Veinte y dos
ano de la Ciudad de Cordova.

EL CONVENTO
DE MADRE DE DIOS DE DICHA CIUDAD
que es del Orden Tercero de Penitencia
de N. P. S. Francisco.

DIXOLO
EL P. F. JOSEPH RIVIZ LECTOR DE
Vespas de dicho Convento dia 11.
de Octubre del año de 1710.

Y LO DA A LA ESTAMPA
EL SEÑOR DON FRANCISCO
FERNANDEZ DE CORDOVA PONCE DE
Leon, Góngora y Azevedo Visconde de la Villa de
la Piedad los Infantes Ycaire y parro, y Arce
ter mayor de la Ciudad de Cordova, 25-
ñor de las Villas de las Torres
de Alboroz &c.

Con licencia en Cordova en la Imprenta de S. Juan.

11877327

APROBACION DE LOS PP. Fr. FRANCISCO
 Sanchez, Lector de Prima, y Fr. Eugenio de
 Valdivia, y Quilez, Lector de Visperas del
 Convento del Señor S. Antonio Abad
 de Granada, Orden Tercera
 de regular observancia
 de N. S. P. S.
 Francisco.

DE orden de N. M. R. P. Fr. Juan Augustin de
 Hynojosa ; Lector jubilado , y Ministro
 Provincial de esta Santa Provincia del
 Archangel S. Miguel de Andaluzia ; hemos vis-
 to este funeral Panegyrico ; que en las honras , que
 celebrò el Convento de Madre de Dios de la Ciu-
 dad de Cordova , de esta dicha Provincia , à su
 Patrono el Señor Don Geronymo de Azevedo,
 Arias , de Saavedra ; Cavallero del Orden mili-
 tar de Santiago ; y Veinte y quatro de dicha Ciu-
 dad ; predicò el P. Fr. Joseph Ruiz , Lector de
 Visperas de dicho Convento ; y aviendo conside-
 rado su substancia , y estilo ; hallamos ; que en-
 laza con destreza la facundia de la eloquencia ; con
 lo paladial de la sabiduria ; asegurando , con su unton
 la mas fructuosa utilidad , de quien le leyere con
 atencion : *Existimo (decia Ciceron) sapientiam si-
 ne eloquentia, parum prodesse :: Eloquentiam verò, sine*

sa-

284 .81 .A

sapientia nimium obesse, plurimumque nocuisse, pro-
desse nunquam. Del qual medio se valió nuestro
difunto Patrono para captar las volúeades de todos;
para unir los animos discordes; para desterrar ene-
midades; y establecer en su Republica una paz
tranquila. Así lo decia Ciceron: *Eloquentia multa*
urbes sunt constituta; plurima bella restincta; fortissi-
mae societates sanctissimae amicitiae comparatae. In-
troduciendo en ella espíritu, que la vivificara: *Spi-*
ritus enim humanus (decia el grande Augustino)
numquam vivificat membra, nisi fuerint unita: sic
Spiritus sanctus numquam vivificat Ecclesiae membra;
nisi fuerint pace unita. Que gozaban los hombres de
buena voluntad la deliciosa tranquilidad de la paz,
cantaron armoniosamente los Angeles, en el na-
cimiento de Christo: *Et in terra pax hominibus bo-*
nae voluntatis; porque siendo el fin de su venida, el
comunicarles vida: *Ego veni, ut vitam habeant,* no
pudiera este fin lograrle, sin que aquel medio
precediese.

Cicer. lib.
1. de Arte
Rhet.

D. Aug.
de Civit.
Dei.

Luca 1.
num. 15.

Joan. 10.
num. 10.

Joan. cap.
6. num.
64.

Intentò pues nuestro difunto Patrono, que tu-
viesen esta union los miembros, que componian
el cuerpo de su Republica; para que gozando alien-
tos de vida, no fuesen fatal despojo de la parca; y
el que con sus palabras imitaba las del verbo: *Ver-*
ba, quae ego locutus sum vobis, spiritus, & vita sunt;
con su sabiduria, practicò lo que mandò, y execu-

tò

tò la eterna : *Date eleemosinam* ; poniendo la mesa : *Proposuit mensam* ; y convidando à los pequenue-
los ; para que con su pan tuviesen alimentos : *Siquis est parvulus veniat ad me :: Comedite panem meum.*
Affianzando con esto una dichosa muerte, ò que es-
ta no le tocase ; sino solo para mejorar de vida le
sirviessse : *Quoniam eleemosina :: à morte liberat.* Estas
virtudes publicà del difunto su Panegyrista ; y
por quanto ni en la substancia , ni en el modo de
referirlas , advertimos cosa alguna , que se oponga
à nuestra Santa fee , ò à las buenas costumbres, an-
tes si pueden hallar los fieles motivo agradable pa-
ra excitarse à practicar las virtudes que refiere ; lo
juzgamos por digno de se que estàpe: Asi lo sen-
timos *salvo meliori*; y lo firmamos en este Convento
de el Señor S. Antonio Abad de la Ciudad de Gra-
nada , en veinte y seis dias del mes de Octubre de
1710. años.

Fr. Francisco Sanchez
Lector de Prima.

Fr. Eugenio de Valdivia, y
Quilez Lector de Visperas.

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Juá Augustin de Hynojossa Lector jubilado
Ministro Provincial, y siervo de los Religio-
sos del sagrado Orden Tercero de Penitencia de
regular observancia de N. S. P. S. Francisco en esta
Santa Provincia del Archangel S. Miguel de An-
dalucia, y Reyno de Granada &c. Por las presen-
tes firmadas de nuestra mano, selladas con el sello
menor de nuestro Officio, y refrendadas de nuestro
Secretario, concedemos licencia, por lo que à
nos toca, al P. Fr. Joseph Ruiz Lector de Theo-
logia, para que pueda imprimir el Sermon que pre-
dicò en las honras, que se hicieron en nuestro
Convento de Madre de Dios de Cordova al Señor
Don Geronymo de Azevedo, Arias de Saavedra,
Cavallero del Orden de Señor Santiago, Veinte y
quatro de dicha Ciudad de Cordova, y Patrono
de nuestra Provincia, atento à constarnos; por las
censuras antecedentes, que de nuestro orden se
han hecho, no contener cosa contra nuestra Santa
fée; y buenas costumbres: Dadas en este nuestro
Convento de Señor S. Antonio Abad de la Ciudad
de Granada, en veinte, y ocho dias del mes de
Octubre, de 1710. años.

Fr. Juan Augustin de Hynojossa

Ministro Provincial. Por mandado de su P.M.R.

Fr. Juan de la Vanda
Secretario. AP.

APROBACION DEL R. P. M. ANTONIO DE

Herbàs, Lector de Theologia en su Collegio

de la Compañia de Jesus de esta

Ciudad de Cor-

dova.

POR comision de el Señor Licenciado Don Francisco de Parada Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado, è visto, y con igual gusto, que atencion leido la Oracion funebre, que en las solemnes exequias del Señor Don Geronymo de Azevedo dixo en su Convento de Madre de Dios el M. R. P. Fr. Joseph Ruiz Lector de Sagrada Theologia; y si al oyrla en la viva voz del Orador tuve que admirar, al leerla en quanto mucho que aplaudir; pues ni asunto tan grande pedia menos Orador, ni otro que tal Orador podia llenar tan grande asunto. No viene esta obra à buscar en mi la censura, sino à executar por la aprobacion, y elogio por tantos titulos debido: yo así lo pienso con el siempre discreto, y sentencioso Casiodoro: *Frustrà ad censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* Y si el Orador por sus prendas, y talentos excelentes no fuese ya tan celebrado de todos, bastaba este sermón para darle à conocer con aplauso: pues si el

en

Lib. 4.

Epist. 5.

en quanto Panegyrico de un Cavallero difunto es
idea de Cavalleros christianos, en quanto oracion
Evangelica puede ser modelo de Evangelicas ora-
ciones. En ella se ve, y admira lo grave con lo in-
genioso, lo agudo con lo erudito, lo juicioso con
lo discreto: y todas aquellas qualidades, que com-
ponen un Orador perfecto: à tres las reduxo como
tan Maestro de esta facultad el gran P. S. Augustin:
Oratoris est docere, delectare, flectere. Enseña de-
leita, y mueve este christiano Orador, si nuevo por
la edad, anciano por el juicio y consumado de la
doctrina: enseña con Magisterio; deleita con sua-
vidad; mueve con energia: enseña porque propo-
ne por la idea del difunto quales deben ser las
qualidades plausibles de un Cavallero chris-
tiano, que le hagan amable al pueblo, y util à la
Republica; que son la discrecion en el trato, y
la beneficiencia para el comun: son los nobles co-
mo los astros, que quanto mas elevados del vulgo
de las de mas criaturas, tanto mas beneficos, y aco-
modados à todos; sin que su encumbrada luz sea
zeño que los retire, sino esplendor que los distin-
gue: *Nullus teste nobilitatis utitur (dixit Ennodius)*
cujus sanguinem non prodit instructio; quia bonorum
meritorum labes est & habere lucem sanguinis, & nocte
rusticitatis includi; prodi stemmantum vocibus & impe-
ritia fuscante delitescere.

Oraç. 5.

De-

Deleita ; porque con tal suavidad de estilo, y blandura de voces pone à la vista con los elogios del difunto desengaños para los vivos, que desmudos estos de todo horror, los haze parecer solo como adorables verdades. Mueve con eficacia, sin perjudicar la suavidad del hablar à su energia en persuadir : siendo una energia suave y suavidad eficaz, semejante à aquella con que la eterna sabiduria fuerte, y suavemente dispone todas las cosas, y las conduce à su fin. En esta oracion se ven sublimados los elogios sin hiperboles, adelgazado el discurso sin arrojio, tocada la erudicion profana como adorno de la sagrada ; se ve por ultimo un todo christianamente retorico tan ajustado à las leyes de la prudencia, y al compàs de la verdad, que si cada una de sus partes, y discursos merecen elogio de bueno è ingenioso : el junto y agregado de todos merece la calificacion de perfecto, y muy bueno ; que asi calificò el Señor el junto de sus obras en el principio : *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valdè bona*, porque à la perfeccion especial de cada una se añadia la mayor armonia, y correspondencia, que en el todo guardaban entre si. Esto no ve por su modestia el Autor, pero esto debo confesar, veo yo ; aunque nada menos interesado por antiguo derecho en sus alabanzas, que el mismo. Ella por ultimo es obra, que no necesi-

ta de mi alabanza, ni de otra alguna estraña, quando en si mismo trae la mayor recomendacion; pues en la suavissima eloquencia de San Ambrosio la alabanza, y elogio mas cumplido es, no el que se busca, sino el que por proprio merito se posee: *Prolixa laudatio est, quæ non queritur, sed tenetur.* Por todo lo qual juzgo, que este sermon, no solo no contiene cosa, que desdiga de la pureza de nuestra fee, ò se oponga à los estatutos de nuestra Santa Madre Iglesia, sino que merece la luz publica de la estampa. Asi lo siento, salvo meliori. En este Collegio de la Compania de Jesus en seis dias del mes de Noviembre de 1710. años.

Antonio de Herbàs.

LD

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Francisco de Parada, y Pizarro, Abogado de los Reales Consejos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Llerena, Provisor, y Vicario general de este Obispado, Visitador general de esta Ciudad de Cordova, y Conventos de la filiazion, y obediencia por el Illmo. y Rmo. Señor Don Fr. Juan de Bonilla, y Vargas por la grazia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Cordova del Consejo de su Magestad &c. Mi Señor. Aviendo visto el triste Panegyrico que predicò el P. Fr. Joseph Ruiz, lector de Visperas, del Orden Terzero de Madre de Dios, extra muros de esta Ciudad, en las exequias del Señor Don Geronymo de Azevedo, Arias de Saavedra Cavallero del Orden de Santiago, Veinte y quatro, y vezino que fue de esta Ciudad, Patrono de dicho Convento; y vista la Aprobacion, y censura dada en el, de orden nuestra, por el R. P. M. Antonio de Herbàs de la Compania de Jesus, por la qual consta que no tiene proposicion alguna reprobada, clausula mal sonante, ni cosa alguna que desdiga de nuestra Santa fee catholica, y buenas costumbres, damos licencia para que se pueda

da

da dar ; y de à la estampa en qualquiera de las
Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordova à
ocho dias del mes de Noviembre de 1710. años.

*Licenciado Don Francisco
de Parada.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Alonso Joseph Gomes,
de Lara.*

THE-

THEMA

Portaverunt Josiam servi sui mortuum, & sepelierunt eum in Sepulchro suo.

Ex lib. 4. Reg. cap. 23.



SIEMpre fueron las lagrimas el desahogo de las mayores perdidas; siempre fueron las congoxas el desempeño de las mayores fatigas. Asi lo explico Eneas en las lagrimas por su Padre

Anchises debidamente vertidas. *Alacris palmas utraque tetendit;*

Efusa que genis lachrymae.

Virgil. 6.

Asi mostrò el valeroso Troyano la grande perdida de su generoso pueblo.

Eneid.

Sic fatur lachrymans, classique immitit habenas.

Sup.

Bien entendio esta maxima Anaxagoras, quando en la muerte de su hijo exclamò en estas voces

sentidas: *Noveram me genuisse mortalem.* No ignorò

Apud Méd
in Virid-
lib. 8. cap.

esta verdad el valeroso Antigono, quando supo

la muerte de su hijo desdichado: *Serius, ò fili, tam*

8.

gloriosã mortem obiisti. Tambien la practicò el siem-

pre grande Geronymo, en la Epistola, que escri-

Div. Hie-
ronym.

vio à Heliodoro discreto. *Quorum non minor in lu-*

Epist. 3. ad
Heliod.

ctu, quàm in bellis virtus fuit. Sin duda, porque el

do -

dolor de los que quedan, es hijo de las prendas de los que acaban; o porque el llanto de los vivos es el refugio en la perdida de los muertos, como en la muerte de Jonatas exclamò su siempre aficionado. *Doleo super te frater mi Jonatha.*

2. Reg. 1.

Con justa causa pueden el dia de oy nuestras lagrimas explicar la mayor perdida, puede nuestro ahogo manifestar el quebranto, que hasta aora ha disimulado el silencio. O dia fatal veinte de Julio, que presente estas en nuestro acuerdo, pero si en ti experimentamos la perdida mas grande, que mucho, que en nuestra memoria permanezcas inflexible? Ya saben todos, que en ese dia murio el que fue siempre grande Señor, el Señor Don Geronymo de Azevedo, Arias de Saavedra, Cavallero del Orden militar de Santiago, Veintey quatro de esta siempre nobilissima Ciudad de Cordova, Espejo de la nobleza, Iris de la tranquilidad deseada, Centro de la paz apetecida, Padre de su patria, Atlante de su republica, y sobretodo Patrono digno de esta mi amada Provincia; y pues ya dixè la perdida, discorra aun el menos interesado conque podremos recompensar tanta falta?

Solo puede aumentar lo funesto de tan lugubre aparato la poca experiencia de un Orador tan pequeño; pues aunque mi penitente claustro se merezca crecidas alabazas por tan debidas sepulchrales

exc-

3
exequias; no se librara de la calumnia de mandar
à mi insuficiencia ocupar este sitio en Theatro tan
docto, y tan discreto. Pero si alla los Romanos
tenian por costumbre establezida, que en la muer-
te de qualquier Senador Romano, fuese el Predi-
cador, de su familia el mas pequeño: *Gesta ejus perorabat adolescens proprius.* Siendo esta de Justicia la casa
de nuestro Patrono, primer Senador, y Veintey-
quatro de este Cordoves Imperio, y yo el mas pe-
queño de esta su casa, y familia à mi me toca sin
duda el predicar sus hechos, para que ala voz cla-
morosa de mis ecos, atiendan los vivos los mayo-
res desengaños, resucitando mi Oracion la me-
moria del difunto: ya que por tantos siglos le ave-
mos de llorar muerto. Pues como advirtio el grãde
Ambrosio, es la Oraciõ laudatoria quien da à los di-
futos nueva vida: *Videtur nobis in sermone reviviscere.*

Jub. de
gest. Rom.

In orat.
fun.

Con razon pudiera esta mi Comunidad ilus-
tre en nombre de mi Provincia toda exclamar con
Jeremias Propheta. A todos los hombres digo, con
todos los Pueblos hablo (exclamaba Jeremias a-
fligido.) Oid todas las naciones, que habitais el
Universo, mirad todos los moradores del mundo,
qual es el dolor, que me zerca, y la pena terrible, que
me angustia: *Audite, obsecro, universi populi, & videte dolorem meum.* Y si queremos saber el motivo
del llanto en mi Provincia, indagemos la causa

Thren. 1.
num. 18.

Num. 1.

del dolor en el Prôpheta. Una Ciudad destruida es la que sin duda llora, una Ciudad desolada, y de su dueño viuda: *Facta est quasi vidua Domina gentium.* Quien faltò en esa Ciudad, que tantas lagrimas cuesta? Quien es el objeto, que tanto llanto ocasiona? Faltò su asylo, y amparo, y faltò su illustre Patrono, se obscureciò la antorcha, que era luz de la Republica, se eclipsò todo el sol de la nobleza, y en fin muriò el siempre grande Josias, como dicen de mi Thema las palabras. *Portaverunt Josiã Servi sui mortuũ.* Y si esto es lo que lloraba el Prophe- ta, esto es lo que yo lloro en nombre de mi Provin- cia; pues faltò su asylo, y amparo, faltò su amabilis- simo Patrono, y faltò à los politicos un cortesano, à los prudêtes un maestro, à los discretos un dechado, à los pobres un refugio, à los grâdes un espejo, à los menesterosos un asylo, y à todos un iris animado.

Bien, y como celebra sus exequias esa Ciudad lastimada? Conque sentimientos explica perdida tan crecida? Con un gigante aparato en un descollado tumulo, invidia de aquel celebre Mau- seolo, una de las maravillas del mundo. *Sepultus est in Mauseolo Patrum suorum.* Pues eso mismo exe- cutamos nosotros en ese funesto lugubre coloso, lamentable sarchofago, donde yacen entre zeni- zas muertas nuestras esperanzas, aunque vivas del difunto las memorias. Y hubo mas circunstancias

7. Paralip. 35.

en

en esas celebres honras? Si. Asistieron à ellas los dos Pueblos Judea, y Jerusalem, haciendo la funcion mas decorosa, quanto de Josias las honras mas luzidas. *Universus Juda & Hierusalem luxerunt eum.* Ea que eso mismo executa nuestro agradecimiento en las honras de nuestro Patrono difunto, convocando à su asistencia la variedad vistosa de este celebre theatro, que se compone de los dos christianos Pueblos Religioso, y Politico, que sagradamente docto, y hermosamente discreto acompaña nuestra pena haciédo menor nuestra cōgoxa.

Conque la misma causa, que movia à Jeremias para el llanto, esa misma en nosotros ocasiona el sentimiento. Ea pues pidamos atencion à todos los que saben nuestra fatiga, suspendase el mayor quebranto à vista del que nos cerca. Docto, y politico auditorio atended nuestra fatiga, registrad nuestra congoxa: *Videte dolorem meum.* Pues ha faltado el gozo de nuestro corazon. *Defecit gaudium cordis nostri:* Se ha convertido en llanto todo nuestro contento: *Versa est in luctum cithara mea.* Porque faltò nuestro Protector, y patrono: *Pupilli facti sumus absque patre.* Este es, grave auditorio, el funesto assunto de mi desvelo, este es de tanto funebre aparato el motivo. Deseo, que ceda en utilidad del comun desengaño mi Oracion laudatoria, pero esto se consigue por medio de la gracia.

AVE MARIA,

Por=

Portaverum Josiam servi sui mortuum &c.

cap. & lib. ut sup.

INTRODUCCION.



DIJO discreto como nunca, Seneca, que no todo lo que se vive, es vida, porque no se debe medir la vida por lo que dura, si se debe mensurar por lo que obra. Que importa que uno tenga dilatada la vida, sino quedan sus obras inmortales en la fama? Poco vive, quien vive largo, si gasta sin fruto el tiempo, y mucho vive quien vive corto, si el tiempo lo tiene bien gastado: *Omne spatium* (decia el Cordoves Seneca) *non vita, sed tempus est.* Quien empleo licenciosamente el tiempo, que le establecio el Divino arbitrio, tubo muy corta la vida, pero el que empezado à vivir, empieza à resplandecer, vive mucho, porque aun dura su vivir. Todo lo dixo, aunque no ilustrado, de Seneca el pensar profundo, el uno espira antes de morir, y el otro permanece vivo aun despues de caduco. *Alter post mortem quoque est, alter ante mortem perijt.* Muriò el siépre grande Josias, mas permanezzen esculpidas en la fama sus ilustres excelencias, perseveran en la inmortalidad gravadas con el sinzel de la duracion sus obras, aunque atrevido el tiempo pudo acabar-
le

Sen. de bre.
vit. vitæ
cap. 2.

Sen. Epist.
93.

le los dias ; así lo expresa la Escriptura hablando de este generoso Monarcha : *Similis illi non fuit ante eum , neque post eum surrexit similis.* Mutio nuestro querido Patrono , pero no borrara sus illustres obras el tiempo. Aun vive, y vivira en nuestra memoria su grandeza , porque su respecto se merecio honrra tamaña. Y pues la muerte de Josias ha dibuxado la muerte de nuestro amado Patrono, dos grandezas de su vida han de servirme de idea. La primera el amor grande, que tubo à su Patria, empleandose siempre en el bien comun de su Republica: *Abstulit Josias cunctas abominationes de universis regionibus.* Y la segunda su magnificencia , y liberalidad con los necesitados. *Dedit Josias omni Populo de universa ejus substantia.* En estas dos excelencias he de fundar mi Oracion laudatoria , protestando antes estar siempre obediente à los decretos Pontificios , sin que pidan mas asenso mis palabras , ni credito los elogios , que dixere del difunto , que el que pide una fee humana piadosa; y à si fundado en este principio empiezo à discurrir de este modo.

4. Reg. 23.

2. Paralip.
cap. 34. n.

33.

Cap. 35.

PRIMER DISCURSO.

LA primer grandeza de Josias es el amor grande , que à su Patria tubo , empleandose siempre en el bien comun de su Pueblo. *Abstulit Josias*

Josias

8
scias cunctas abominationes de universis regionibus. El principal empleo de nuestro difunto Patrono era siempre componer enemistades, y desterrar pesadumbres, reconciliar enemigos, y satisfacer agraviados. Las cosas mas arduas, y dificultosas de la Republica, en llegando Don Geronymo de Azevedo, al punto se componian. Cedia muchas vezes aquello, que el mundo llama estimacion, y conveniencia, porque se compusiesen los pleitos de los agraviados; mereciendo por prenda tan heroica llamarse por excelencia Padre de su Patria.

Padre de su tierra, y de su Patria fue llamado por excelencia Habraham: *Pater multorum gentium.*
Y si indagamos la causa hallaremos una de las principales al capitulo treze del Genesis. Gran pleito tubieron los labradores de Lot con los domesticos de Habraham; andaban siempre reñidos sobre la tierra, en que avian de apacentarse los ganados: *Ha-*
Est rixa inter pastores gregum Habraham. & Lot.
Quiso Habraham se acabase la riña, y le dize à Lot de esta manera: Mira de toda la tierra, que descubre la vista, elige para ti la que quisieres, que yo tomare para mi la que dexares, pues quiero cederte lo mejor de la tierra, porque obtengamos la paz tan deseada. Donde se ofreze la duda. No es de Habraham toda esta tierra? Es cierto. *Semini tuo dabo terram hanc.* Pues porque razon ha de ceder Habraham
ham

Genes. 17.
num. 4.

Genes. 13.
num. 7.

Cap. 12.
num. 7.

ham de su conveniencia, y justicia? Ceda el otro, que tiene mas indigencia. No señor, que en alguna ocasion el mas pobre avia de llevar la mejor parte. Pues porque razon ha de ceder Habraham? El mismo texto lo dize: *Ne, quæssio; sit iurgium inter me, & te, inter pastores meos, & pastores tuos &c.* Num. 8:

Por componer los pleitos, por apaciguar las pendencias, y pacificar las riñas. Afsi? que cede de su estimacion, y conveniencia por componer las enemistades? Pues llamefe con razon Padre de su Patria, de su tierra y de muchas gentes: *Pater multarum gentium*. Pues se mereze por excelencia esa gloria, quien cede de su estimacion, y conveniencia por obtener la paz, y tranquilidad deseada: *Ne, quæssio, sit iurgium &c.*

Aunque fuesfen las Personas de la primer hierarchia no escusaba nuestro difunto diligencia alguna, hasta establecer la paz deseada, executando lo mismo con el sugeto, aun de la mas inferior familia, componiendo las disenciones de todos, de pobres, y de ricos, de grandes, y pequeños; hallando en todas partes su respeto igual correspondencia à su pretension, siendo tan alagueña su persuasiva, que sabia captar las voluntades de todos, usando de todas à su arbitrio, como si en si las recopilara, mereciendo el solo el aprecio, y estimacion, que muchos, pues lo atendian, aunque en la realidad por u-

no solo, en la comun estimacion por muchos.

Exod. 32.
num. 1.

Num. 4.

Num. 5.

Ea Aaron, le dicen los Israelitas, has unos Dioses, que nos lleven à la tierra prometida, porque Moyses sin duda ha perecido en la montaña: *Fac nobis Deos, qui nos præcedant, Moysi enim;: ignoramus, quid acciderit.* Hizoles aquel dorado Bezerro, de sus falsas adoraciones Idolo depravado, y al punto, que le vieron los Israelitas, dixeron estas palabras: *hi sunt dij tui*, aqui teneis vuestros Dioses. Quien ya no advierte la duda? Si el Bezerro es uno solo, como le llaman muchos Dioses: *Dij tui?* Si fueran muchos los Bezorros, podian darles de muchos Dioses el nombre; pero siendo solo un Bezerro, denle el nombre de un Dios solo. Es el caso, que discurrían los Israelitas engañados, que un Dios solo no podia reconciliar las voluntades de todos, porque no podia acomodarse, ni recopilar en si los genios de todos; y al punto, que vieron el Bezerro, por medio del qual se unieron las voluntades de todos, porque era hecho segun el placer de todos: *Qui te eduxerunt de terra Egypti, dixerón estos son tus Dioses: Hi sunt dij tui.* Pues en el Bezerro hallaban vencida la dificultad de ser en la realidad uno solo, y recopilar en si los genios de todos, porque fue hecho segun el gusto de todos: *Hi sunt dij tui. Fac nobis deos.*

Yo tengo entendido, que avia cortado el Cielo

lo

lo à nuestro difunto Patrono segun el genio , y
 placer de todos. A todos sabia hablar en su lengua,
 calificando en esto su grande sabiduria. Con el po-
 deroso hablaba como soberano , con el pobre ha-
 blaba como abatido , con el docto hablaba como
 discreto , y con el cortesano hablaba como politi-
 co, y atento; consiguiendo siempre lo que deseaba,
 que era la paz, y tranquilidad en su Republica; sien-
 do unas mismas palabras las que apaciguaban al
 poderoso , y al abatido , al docto , y al cortesano,
 obrando en esto muy alo de Dios, pues de unas so-
 las palabras hazia manjar proporcionado para esto-
 magos tan distintos , tan opuestos como todos los
 de un Vulgo.

Mandole Dios à Noè , que para alimentar à
 todos los que entrasen en el Arca , asi hombres, co-
 mo brutos hiziesse gran provision de alimentos:
Tolles igitur tecum ex omnibus escis, quæ mandî possunt,
et erunt tam tibi , quàm illis in cibum. En cuyo texto
 se ofrezce un ingenioso reparo. Como es posible ha-
 zer provision entera de alimentos para tantos di-
 versos vivientes sensitivos? Porque si bien se repa-
 ra el Aguila se alimenta de carne , el Buey de he-
 no , los pajaros de grano , y asi respectivamente
 por todas las demas especies de vivientes. Pues ao-
 ra, como es posible, que Noè buscasse el sustêto pro-
 porcionado respectivamente para cada uno? A tan

Perel. lib. 1.
 m. Gen.
 21. q. lib.

Gen. 6.
 18.
 4. m. 1111

2. m. 1111
 21. q. 2.
 20. m. 1111

grave duda diò la solucion el doctissimo Pereira. Es el caso, dice este docto que Noè ilustrado del Cielo hallò un manjar suave que siendo unico, y solo, era proporcionado naturalmente para cada uno, y asi en el cada uno encontraba lo que naturalmen-

Perei lib.
11. in Gen.
disp. 12.

te apetecia: *Invenisse Noè quoddam genus alimenti omnibus animantibus conveniens.*

No necesita de aplicion el texto à vista de tan docto Auditorio, pero toquemos otravez el pensamiento. No sabremos, que excelencia de Noè fue el aver hallado ese genero de alimento, que al paladar de todos fuesse proporcionado siendo uno mismo? *Omnibus animantibus conveniens?* Yo discuro, y no sin fundamento, que asimilarse en su obrar à la Magestad suprema, y si no veamoslo à la letra.

Exod. 16.
num. 4.

Todos saben, que fue especial providencia de la Magestad augusta darle à su Pueblo el mana, que tantos mysterios ocultaba: *Ego pluam vobis panes de Cælo.* Y no sabremos porque esa providencia fue una de las mas señaladas de la Omnipotencia divina? Si; porque siendo para todos uno mismo, contenia en si todos los sabores, proporcionandose al gusto de tantos, y tan diversos paladares: *Omne delectamentum in se habentem & omnis saporis suavitatem.* Ahsi? Pues celebrese en Noè la sabia disposicion de satisfacer con un genero de alimento à tanto diverso viviente sensitivo, pues en esto imitaba

Sap. 16.
num. 20.

13
taba el obrar de Dios mismo ; y con el mismo elogio sea aplaudido nuestro difunto Patrono , pues con singular prudencia con unas mismas palabras à todos satisfacía : *Omnibus animantibus conveniens.*

No solamente era nuestro difunto Patrono todo para todos, hallando en el todos su refugio, y su consuelo ; sino que el solo valia por todos. Explicaré el pensamiento. Muchas cosas , que muchos no componian en llegando Don Geronymo de Azevedo se alcanzaban ; naciendo de esto , que Don Geronymo de Azevedo valia mas que muchos, porque muchos no hazian un Don Geronymo de Azevedo. Digalo Cordova en aquel levantamiento, y motin , que experimentò en su tiempo , pues convienen muchos, que à el solo se le debió la paz, y tranquilidad de la Republica ; alcanzando solo nuestro Patrono lo que todos no alcanzaron ; y asi siendo uno solo valia por todos , porque el solo equivalia à todos juntos.

Llegaron bien demañana aquellas piadosas mugeres à buscar à Christo resucitado, y no abien-
dole hallado en el Sepulchro, un Angel les da en estas palabras el consuelo : *Dicite discipulis ejus, & Petro &c.* Decidle à los Discipulos , y à Pedro , como Christo està ya resucitado. Quien no advierte una locucion tan estraña ? Pedro no era discipulo de Christo ? no ay duda. Pues como el Angel

Marc. 16.

gel haze division de Pedro à los demas Discipulos, poniendo à Pedro en un lado, y a los discipulos en otro? Si queda ya Pedro comprehendido de baxo de nombre de discipulo: *Discipulis ejus*, porque añade el Angel el nombre de Pedro: & *Petro*? Pareze esta clausula superflua. Ea que no lo es, que dize como un Angel. Porque es Pedro tan eminentemente Santo, que aunque discipulo como todos, en su grandeza es como ninguno: y asi haziendo dos clases de los Discipulos de Christo, en la una se pone Pedro solo, y en la otra todos los demas Discipulos, y puestos en parangon, Pedro solo vale por todos, porque solo equivale à todos juntos. Que bien lo dixo el Obispo de Verona con su acostumbrada elegancia: *Dicite Discipulis ejus, & Petro. Dicite, inquam, tamquam duobus*. Dixo agudamente San Zenon.

Div. Zen.
hic.

Bien; pero no lo he dicho todo. Qual es el motivo de esa excelencia de Pedro? Porque Pedro solo ha de valer por todos juntos? Veamos la mayor grandeza de San Pedro, y quedara suelto todo el reparo. Amotinada estaba toda la Republica, en disenciones ardia todo el Pueblo, levantandose parcialidades sobre quien era el Mesias prometido. Unos decian que era el Baptista, otros, que Elias, que Jeremias otros, y cada uno alegaba su Profeta. Y que es lo que Pedro executa? En sola una pala-

palabra apaciguá todas las disenciones de la Republica. El solo por medio de aquella confesion tan famosa, finalizò el motin, que tanto prevalecia: *Tu es Christus filius Dei vivi.* Así? Que Pedro solo sabe sobre todos apaciguar disenciones; reconciliar encontradas voluntades? Que Pedro solo executa lo que todos juntos no alcanzan? Pues digase en buen hora, que el solo equivale à todos los Discipulos, porque todos no pueden hacer lo que el solo; digase, que el solo vale por todos juntos porque todos juntos no alcanzan lo que el solo: *Dicite Discipulis ejus, & Petro. Tu es Christus filius Dei vivi.* Para que sepamos el motivo, porque nuestro difunto Patrono valia por muchos, porque muchos no hicieron lo que nuestro difunto Patrono; acreditandose por este medio de Padre de su Patria, porque se empleo siempre en el bien comun de su Republica; primera excelencia de Josias, como dexè presupuesto. *Abstulit Josias &c.*

SEGUNDO DISCURSO.

LA segunda excelencia, que de Josias nos refiere la Escripura es su liberalidad con todos: *Dedit Josias omni Populo de universa ejus substantia.* Poco le parecia à Josias quanto en su Reyno tenia para socorrer afligidos, y aliviar los desam-

para-

parados, siendo su caudal la legitima herencia de los mendigos, y el vinculo seguro de los necesitados. Imitò nuestro difunto Patrono à Josias en quanto pudo, socorriendo à manos llenas la indigencia de los Pobres en estos pasados años tan fatales. Se esmeraba especialissimamente su cuidado en mantener algunos niños en su casa, donde tenia puesta la messa, y à expensas de su diligencia los amparaba, y socorria en tan extrema congoxa, acreditandose de hijo de Dios, y heredero de su Reyno por tan grato sacrificio.

Ciego el barbaro Nabuco mando lanzar tres Jovenes en el horno, y quando presumio tyrano fuesen boraz despojo de las llamas, los vio gustosos entre delicias, no solo à costa del fuego illessos, sino à solitudes de Dios acompañados. Avia baxado un Angel, à quien Nabuco le da de hijo de Dios el renombre: *Et species quarti similis filio Dei.* Doblemos la oja à este lugar, y veamos otro Angel en un lago librando à Daniel del peligro; pero en verdad; que no le da el texto de hijo de Dios el elogio: *Deus meus misit Angelum suum &c.*

Dan. 3.
num. 92.

Dan. 6.
num. 22.

Y porque rason, pregunto, no se iguala uno, y otro Angel con ese dulce renombre? Si goza el uno el elogio de hijo de Dios en el horno, porque le pierde el otro en el lago? Y si no lo tiene el uno en el lago, porque el otro le ha de obtener en el hor-

horno? Porque si en el horno ampara à unos desdichados, en el lago patrocina à un afligido. Ea que es el motivo diverso. En el horno son tres delicados niños los que padecen angustias, en el lago es un hombre robusto el que se halla entre miserias, y el ser la edad menos crecida, haze mas imminente la urgencia; y así goze de hijo de Dios el elogio el Angel en el horno, y no obtenga ese sagrado titulo el Angel en el lago, pues esa grandeza parece està solamente adjudicada à quien con los delicados niños derrama su misericordia compasiva: *Et species quarti similis Filio Dei*: Luego si nuestro illustre Patrono se esmerò en socorrer algunos desamparados, y pobres niños, como mas necesitados, bien mereze acreditarse de hijo de Dios, y heredero de su Reyno por tan grato sacrificio: *Similis Filio Dei*.

Tenia especial complacencia en socorrer à qualquiera, que llegaba con necesidad à su casa; mas con singular exceso al que miraba mas necesitado. A cierto pobrecillo ciego mantenía rodos los dias en su casa, aviendole cobrado su piedad tanto cariño, que se podia llamar con propiedad luz del ciego, pues con el empleaba su afecto generoso, reparando todo su quebranto. De donde infero, no solo que pudo prometerse la vida dilatada, pues murio de edad crecida, sino el aver falle-

Job. 29.
nm. 18.

Rab. Sal.
Cay. hic.

Ibid. n. 15.

llezido, como falleció, en su lecho
In nidulo meo moriar, & sicut palma multiplicabo dies. Que moriria en su lecho, dice de la paciencia el dechado, multiplicando sus dias como la palma, cuya edad compite con la duracion mas
 crecida; que aun por eso en lugar de la voz *palma* leyeron Rabbi Salomon, y Cayetano: *Sicut phoenix.* Que construyendo el texto viene à decir el pacientilísimo Job: vivire tantos años, como el Phoenix, y vendré à morir en mi lecho con el mas dulce descanso. Aora pues, pregunto, de donde le vino à Job tanta fortuna? Seria acaso de su invincible paciencia? Bien puede ser, pues fue el fundamento de su santidad heroica. Mas veamos el contexto, que el solvera con propiedad el reparo; pues en el verso quinto decimo, como por causal avia dicho: *Oculus fui ceco: Pater eram pauperum.* Yo fui la luz del ciego, le aliviè en su desamparo, remediè toda su miseria, y lo sublevè de su fatal congoxa, empleando en el ciego todo mi cariño cuidadoso. Asi? Pues diga Job que multiplicará como la palma sus dias: *Sicut palma multiplicabo dies.* Y que en su lecho asegurará esperanzas de descanso. *In nidulo meo moriar,* porque excelencia tan grande bien se la mereze, quien à expensas de su cuidado emplea todo su cariño en un ciego, esmerandose en aliviar su quebranto:

Ocu-

Oculus fui cæco. Pater eram pauperam.

Murió en fin Don Geronymo de Azevedo en su lecho, imitando à Job, en lo que pudo, la paciencia, y toleranzia; llevando las molestias del accidente muy resignado en la voluntad Divina, y con esta muy conforme. Previnole para el extremo lanze, que le esperaba con la defensa de la verdadera fee, de que hizo protestacion diversas vezes; armandose para la ultima batalla con el fuerte escudo de los Sacramentos de la Iglesia, aun tres dias antes de su muerte, mandò que le llevassen una imagen de nuestra Señora de Belen, de quien era devotissimo, y le hizo una oracion impetratoria con la mayor ternura de su alma, implorando su patrocinio, y guia para aquella terrible hora, ninguna mas temida, ni ninguna mas forzosa. Y si todas estas cosas nos pueden piadosamente asegurar, que avrà renacido à mejor vida (ò quiera Dios que así sea!) con mas razon lo puede asegurar el aver socorrido à muchos necesitados con sus limosnas, dandoles muchos buenos dias, sublevandolos de sus necesidades, y miserias.

Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem. Psalm. 40.
Dichoso es, y bien aventurado decia el real Propheta, el que se emplea en socorrer à el mendigo, y procura con todas veras aliviarle en su quebran-

to. Y ya se ofrece la duda, que certidumbre de la bienaventuranza puede prometer esta misericordia piadosa? Que fundamento puede aver para asegurarse, no menos, que la bienaventuranza? Ea que el mismo verso facilita la respuesta: *In die mala liberabit eum Dominus*. La segura esperanza, de que será en el juicio libre de toda pena, pues tiene tal conexión la posesion de la bienaventuranza con la virtud de la limosna, que es ilacion legitima el no tener dia de pena, y gozar de la asistencia Divina, quien socorrió la miseria del necesitado, y redimió la cõgoxa del affigido. Dixolo San Pedro Chrysolo con la elegancia, que siempre: *Non videbit diem malum, qui dies bonos pauperem habere fecerit: in die mala illi Deus liberator assistet, qui à malis pauperem liberaverit*. Y asi bien puede persuadirse nuestra piedad, à que nuestro difunto Patrono avrà renacido à mejor vida, aviendo remediado la miseria de muchos pobres, como Job: *Pater eram pauperum*, Aviendo sido la luz del ciego en sus socorros: *Oculus fui cæco*. Y el refugio de los niños necesitados, amparando liberal à todos, segunda y ultima excelencia, en que floreció Josias: *Dedit Josias omni populo &c.*

Petr. Chy-
sol. serm.
14.

Estas son las cosas mas individuales (generoso auditorio mio) que verdaderamente he sabido, y tocado de nuestro difunto Patrono, las quales ha

ha ponderado, aunque con tosco pinçel mi discurso, y si la confianza del grande Nacianceno en la muerte de su querido Zefario fue la disposicion catholica, que en su muerte tubo; enjuguense las lagrimas en la muerte de nuestro difunto Patrono, pues para el ultimo tranze se dispulo, como verdadero catholico christiano. Llamò el Señor à las puertas de su alma con los golpes de una enfermedad penosa, que tolerò con resignada paciencia, como que estaba la muerte tan cercana: *Pulsat verò cum jam per aegritudinis molestias esse mortem vicinam designat.* Abrió con presteza las puertas de su corazon, recibiendo amorosamente en su pecho, para armarle con tan seguro viatico: *Cui confestim aperimus, si hunc cum amore suscipimus.* Estubo seguro en la esperanza de aquella infinita misericordia, que pesa mas, que todas las culpas juntas; y asi le recevia no juez terrible, y justiciero, ante si le esperaba dulce, y misericordioso: *Qui autem de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit, quia letus judicem sustinet;* y asi entregado al mare magnum de las Divinas misericordias esperaba alegrarse con el en las eternas moradas: *Et cum tempus propinqua mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit.*

Y si en la antigüedad fue costumbre establecida, gravar hermosos epitafios sobre los sepulchro

Nazianç. 7
 orat. fin.
 in morte
 Cæsarij.

Greg. Mag.
 hom. 13.
 in Evang.

chos de los varones famosos para eternizar en la fama sus inmortales hechos ; justo es, que siga el estilo , fabricando , aunque con pincel rudo à nuestro difunto un epitafio. Y asi , no ya como la Reyna Dido al generoso Eneas en la tolca materia de una carta.

Ovid. Ep.
17.

*Ascanius que suos feliciter impleat annos,
Et senis Anchisæ moliter ossa cubent.*

Ni tampoco , como el que escribió Virgilio à la desgraciada Dafne.

Virg. in
Daph.

*Et tumulum facite, & tumulo superaddite carmen
Daphnis ergo in sylvis , hinc usque ad sidera nostris.*

Ni menos, como el epitafio , que escribió Marcial en la robusta superficie de una piedra.

Martial.
lib. 9. Epi.
gram. 30.

*Sit tibi terra levis , molique teguris arena,
Et tua non possint eruere ossa canes.*

Ni tampoco como Ovidio en la muerte de su aficionado Tibulo.

Ovid. Eleg.
mort. Tib.

*Ossa quieta precor tuta requiescere in urna,
Et sic humus cineri non onerosa pio.*

Si, en la materia blanda de los corazones compasivos , para eternizar en mejor lapida lo famoso de sus hechos. Aqui jacen las memorias de aquel Senador excelso , à quien no podra la muerte sepultar en el olvido , pues si tubo jurisdiccion en sus dias , no pudo morderle sus invidiadas glorias. Aqui jace de la discrecion el maestro , que sien-

siendo el compendioso centro de la nobleza, sus obras le sublimaron à ser Padre de su Patria. Aqui se oculta el Iris que fue propicio en las tempestuosas tormentas de las voluntades mas encontradas; el asylo, y refugio de los menesterosos, y afligidos, donde hallò su remedio la mas abatida miseria en su piedad, y misericordia compasiva. Y en fin aqui jace Don Gero-

nymo de Azevedo. *Omnia*

dixi cum virum dixi.

Requiescat in pace.

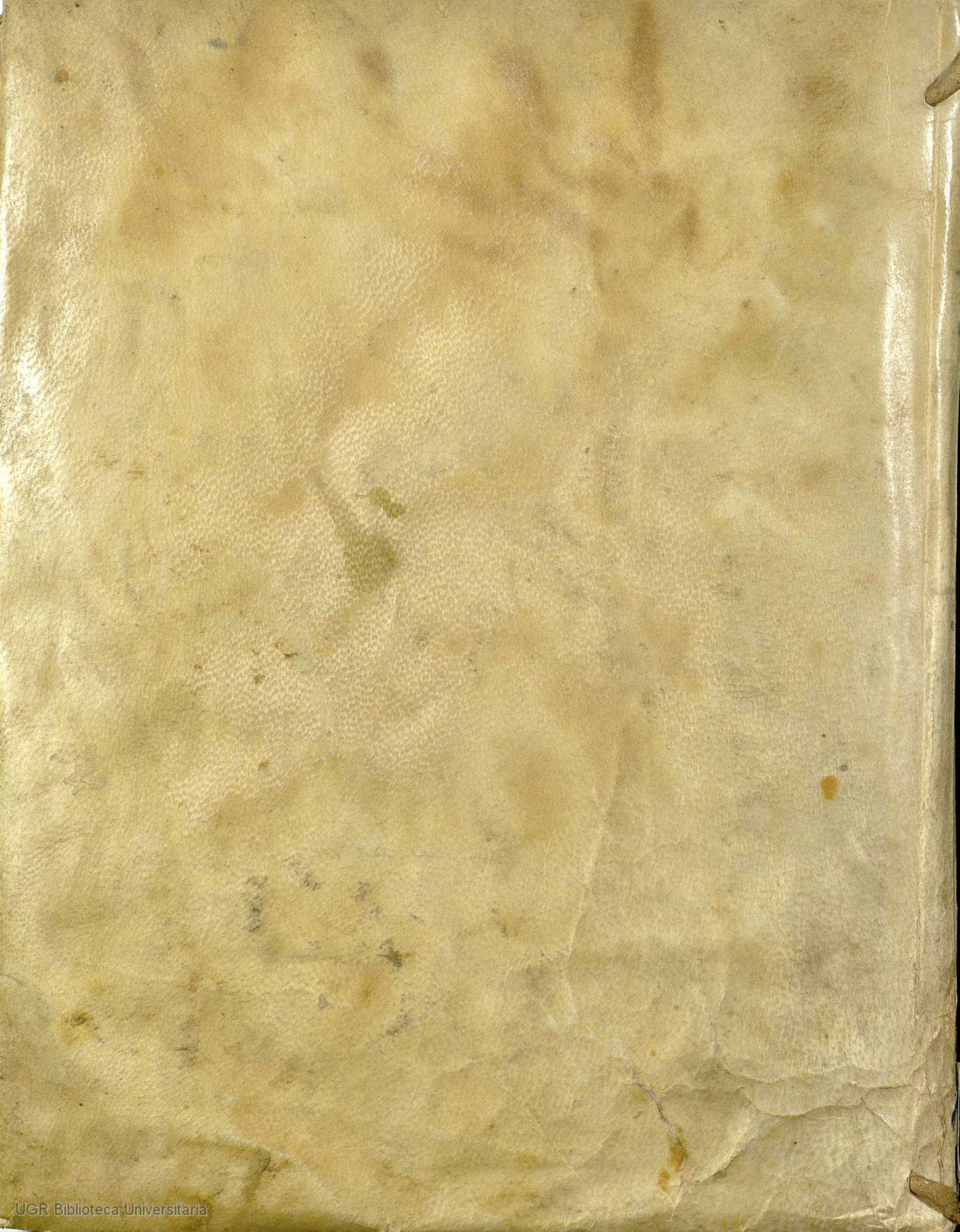
Amen.

S. C. S. R. E.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.





Sermones
Funebres
Exequias
de
Nobles

